Cooperativa de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de Avellaneda Ltda.

Adherida a la F.E.S.C.O.E. y F.E.C.O.S.E.
Calle 17 Nº 630 – Tel. y Fax: (03482) 481576 y Líneas Rotativas – Avellaneda Santa Fe
C.U.I.T. Nº 33-54573248-9 - I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 84º Ejercicio

CONVOCATORIA

Convocase a los asociados de la Cooperativa de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de Avellaneda Ltda., a la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de disposiciones estatutarias, conforme a lo establecido por la Ley 20.337 y de acuerdo a la resolución del Consejo de Administración, se realizará el día.

30 de ABRIL DE 2025 A LAS 19 HORAS

En el local del **Círculo Católico de Obreros, sito en Calle 8 Nº 444** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.-
2. Elección de tres Asociados presentes para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio (Art. 3° del Reglamento de Elecciones).-
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Dictamen de Auditoría, Informe del Síndico y Propuesta de la Distribución de Excedentes, correspondiente al 84° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.-
4. Tratamiento a dispensar al saldo de la cuenta Ajuste de capital, punto b AnexoI, Resolución INAES 996/21.
5. Consideración de la Resolución 1027/94 ex I.N.A.C. y autorización al Consejo de Administración para su aplicación.
6. Autorizaciones previstas en los artículos N° 67 y 68 de la Ley N° 20.337 y en los artículos 66 y 79 del Estatuto Social.-
7. Elección para la renovación parcial del Consejo de Administración.
 a) Tres miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de: NOBILE Rodolfo Carlos, LORENZON Marcelo Avelino, LOVISA Aldo Marcelo, todos por terminación de sus mandatos.-
 b) Tres miembros suplentes del Consejo de Administración en reemplazo de: DE GREEFF Luciano, DELBON María Victoria, ALTAMIRANO César, todos por terminación de sus mandatos.
 c) Un Síndico Titular en reemplazo de MASAT Juan Ignacio, por terminación de su mandato.
 d) Un Síndico Suplente en reemplazo de URBANI Rene Raúl, por terminación de su mandato.

Avellaneda (Sta. Fe), MARZO de 2025

LORENZON Marcelo Avelino
Secretario

NOBILE Rodolfo Carlos
Presidente

IMPORTANTE: La Asamblea se celebrará en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los asociados. Transcurrida una hora después de la fijada para la sesión sin conseguir quórum, la Asamblea se realizará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes (Artículo 41° del Estatuto).

NOTAS:

1. EN BREVE LA MEMORIA Y BALANCE ESTARAN A DISPOSICIÓN DE LOS ASOCIADOS, LOS CUALES PODRAN SOLICITARLA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA EN CALLE 17 N° 630.
2. Señor Asociado: Usted podrá agilizar su ingreso a la Asamblea retirando previamente su "Habilitación". Para ello deberá concurrir a solicitarla en la Administración de la Cooperativa, en horario de atención al público, a partir del día **28 de abril**, fecha en que se comenzará a entregar las mismas.-
3. **DE IMPORTANCIA PARA EL ACTO ELECCIONARIO:** EL ARTICULO 7° (INCISO A) DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, DISPONE QUE LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERAN SER PRESENTADAS PARA SU OFICIALIZACIÓN HASTA 10 DIAS HABILES ANTES DEL DIA DE LA ASAMBLEA Y HASTA LAS 21 HORAS DE ESE ULTIMO DIA, EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA; DE ACUERDO CON ELLO LA FECHA DE VENCIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS LISTAS SE PRODUCIRA **LUNES 14 de ABRIL A LAS 21 HS DEL AÑO 2025.**

El Consejo de Administración está a disposición para realizar reuniones explicativas sobre la Memoria y Balance, en caso de que sean solicitadas por un grupo de asociados.